



Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Reglamento para la designación y funcionamiento de los órganos de enlace vecina del Municipio de Mineral del Monte, Hgo.

Descripción: Que en los barrios, colonias, pueblos y demás demarcaciones del Municipio, se designen a personas que funjan como enlaces vecinales y sustituyan a las actuales figuras de delegados y subdelegados, para garantizar de mejor forma, que las personas de una determinada demarcación territorial tengan la posibilidad para intervenir en las decisiones públicas, deliberar, discutir y colaborar con las autoridades, así como para incidir en las políticas publicas.

Dependencia: Mineral del Monte

Fecha de actualización: 06/05/2022

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Que la participación ciudadana, constituye un ejercicio de inclusión donde los puntos de vista de la sociedad en las acciones del gobierno, por lo que, debe considerarse como una pieza fundamental en la democracia; es por ello, que los Municipios tienen la obligación de generar mecanismos que coadyuven en el desarrollo social, político, económico e integral comunitario; además de promover una democracia participativa a través de la interacción entre la ciudadanía y los órganos gubernamentales, haciendo participe a la comunidad en los diversos quehaceres de su entorno.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

por ser la creación de un reglamento que permita la participación ciudadana en la designación y funcionamiento de los órganos de enlace vecinal.

